

A una médica le prohibieron atender a un paciente que no tenía obra social: lo curó y renunció



Florencia Barraza es una médica que solía atender en una clínica privada de la Ciudad de Buenos Aires. Su relación con el sistema sanitario cambió por completo tras conocer la historia de un nuevo paciente. El hombre arribó al centro de salud y las secretarías le prohibieron la entrada ya que no tenía una obra social que pueda financiar su atención.

La doctora, apenas se enteró de la noticia, corrió a buscarlo y terminó curándole su herida. Lo llamativo es que por el enojo que le generó el hecho de que el dinero haya quedado por encima del bienestar de una persona, terminó renunciando. Compartió toda la secuencia en su cuenta de Twitter y ésta se terminó viralizando por todo el país.

“Recién me tuve que pelear con la enfermera y directora de la clínica. No me dejaban suturar a un hombre que se cortó el pie con una amoladora porque no lo podía pagar. Lo suturé igual y renuncié. Prefiero siempre al Estado antes que al vil empresariado”, redactó la médica. La publicación ya lleva recolectando más de 10 mil retuits y casi 110 mil me gusta.

Con “¡Aguante la salud pública!” finaliza el primer mensaje de la chica. Los que continuaron fueron para explicar mejor la secuencia: “Cuando le dije a la directora que mi deber como médica era la asistencia sin importar los medios económicos que tenga el paciente, me dijo: ‘No, en los privados las cosas no funcionan así’”.

Con el enojo que la caracterizó a lo largo de todo el relato, la médica terminó cerrando su hilo de tweets explicando que “en los privados no se hace medicina, se hacen negocios y los productos son seres humanos”. Fueron muchos los que se mostraron a favor de lo comunicado y otros que se mantuvieron del lado del sector particular.

Fuente: Radio Mitre